

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LUIS ANTONIO DUQUE PEÑA - GIRARDOT		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRACTUAL		CÓDIGO: FOR-RC	VERSIÓN: 1	
	ACTA DE INICIO			VIGENTE DESDE: 02/01/2026	

ACTA DE INICIO

FECHA: 06 de Agosto 2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta el Ordenador del Gasto, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número:	IERLADP-RC-C-09	Fecha:	04 de Agosto del 2026
Objeto del contrato: ADQUISICIÓN POR COMPRA DE PRODUCTOS DE PAPELERIA, PARA GARANTIZAR LA BUENA MARCHA DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS ANTONIO DUQUE PEÑA DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT - CUNDINAMARCA.			
Contratista:	DERLY VIVIANA ARCE NIÑO		
NIT. No.:	1.110.451.909		
Valor del contrato:	ONCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL CINCUENTA PESOS \$ 11.581.050 M/CTE INCLUYE IVA.		
Plazo de ejecución:	DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO		
CDP (No. y Fecha):	0012 del 23/07/2026		
RP (No. y Fecha):	0015 del 05/08/2026		
Fecha legalización:	06 de Agosto 2026		
Fecha de finalización del plazo del contrato:	15 de Agosto 2026		

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con la cláusula 5 del contrato, el plazo se establece a partir de la suscripción del acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización de este.

Que de conformidad con lo establecido en la cláusula 21 del contrato, se ha designado como supervisor a:

Nombre del supervisor:	Martiza Quevedo Rincón
C.C. No.:	52.765.334
Cargo:	Auxiliar Administrativo Cód 407 Grado 03

Para efectos de ejercer control y vigilancia en la ejecución del contrato.

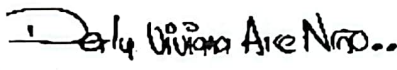
"Dios, Progreso y Eficiencia" Km 7 vía Tocalma Girardot - Cundinamarca

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LUIS ANTONIO DUQUE PEÑA - GIRARDOT		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		 Asociación de Girardot
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRACTUAL		CÓDIGO: FOR-RC	VERSIÓN: 1	
	ACTA DE INICIO			VIGENTE DESDE: 02/01/2026	

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio del contrato el 06 de Agosto 2026; por lo tanto, la fecha de finalización del plazo de ejecución será el día 15 de Agosto 2026.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervienen.

Por la INSTITUCIÓN  Firma FAIBER CORTES SANCHEZ ID: CO CC 82.392.718 ieruluisandupe@gmail.com 2026-08-06 20:16:19	Por el CONTRATISTA  Firma DERLY VIVIANA ARCE NIÑO NIT. No. 1:110.451.909
Órgano Directivo: Rectoría Por la INSTITUCIÓN  Firma Martiza Quevedo Rincón Auxiliar Administrativo Cód 407 Grado 03 - Supervisor/a 52.765.334	

	Vo. Bo.	Gestión
Elaborado por: CARLOS ALBERTO RIVERA ESCOBAR ID: CO CC 14274912 carlos.rivera@globalcertus.com 2026-08-06 20:16:19		Apoyo Jurídico Contractual
VEAD garantiza que la firma digital, está basada en tecnología blockchain, con ello estableciéndose la seguridad, integridad e inalterabilidad del mensaje de datos mediante protocolos de encriptación hash y criptografía avanzada en este documento. Su validez jurídica se fundamenta en el cumplimiento de los requisitos de identificación y confiabilidad establecidos en la Ley 527 de 1999 y el Decreto 1747 de 2000.		

"Díos, Progreso y Eficiencia" Km 7 vía Tocaima Girardot - Cundinamarca